

352891



PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por diez años,

para todo el territorio español, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS PARA EXTRAER LOS RESTOS DE HILOS DE LAS CANILLAS", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional, PROMOTORA TECNICA Y COMERCIAL DE MAQUINARIA, Sociedad Anónima - (PROTECO), residente en Roda de Ter, c/ Diseminados, s/n.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente tiene por objeto, como su nombre indica, unos perfeccionamientos introducidos en las máquinas para extraer los restos de hilos de las canillas, en vistas incrementar el rendimiento industrial global de dichas máquinas.

5

El objeto de esta Patente es conocido, aplicado y fabricado en el extranjero pero no está divulgado, ni ha sido puesto en ejecución en España hasta la presente fecha, por todo lo cual la entidad solicitante recaba,



19 ABR. 1968

mediante esta demanda, la explotación exclusiva a su favor del mismo, acogiéndose para ello a los beneficios que proporciona la vigente Legislación española sobre Propiedad Industrial.

5 Para facilitar la comprensión de la presente Patente y para que quede perfectamente aclarado el verdadero alcance de la misma, se acompaña, a título ilustrativo y sin carácter restrictivo, un plano que muestra en diferentes figuras esquemáticas en que consisten
10 los perfeccionamientos preconizados de acuerdo con uno de sus modos preferentes de ejecución.

Según puede apreciarse en las mentadas figuras, los perfeccionamientos en cuestión están caracterizados por dotar al convencional eje pistón 10 de movimiento
15 alternativo, de una pletina plana 11 dispuesta transversal, superiormente y según un plano horizontal para paralelo al que contiene al antedicho eje pistón 10, la cual pletina 11 comporta inferiormente tres rodamientos 12,
20 13 y 14 situados dos de ellos 12 y 13 espaciados en uno de los extremos 15 de tal pletina 11 y el tercero 14 en el extremo opuesto 16, cuyos rodamientos 12, 13 y 14 están operativamente dispuestos para establecer permanentemente contacto los dos primeros 12 y 13,
25 con los costados opuestos 17 y 18 de sendas palancas oscilantes 19 y 20 montadas, libres, sobre un eje común 21 estacionario con respecto al eje pistón 10, y el tercero 14 con el costado externo 22 de otra palanca oscilante 23 asimismo montada, libre, sobre un eje



24 de posición estacionaria paralelo con el anterior
21, cuyas dos 19 y 20 y una 23 palancas están situadas
flanqueando al antedicho eje pistón 10, con la parti-
cularidad de que aquella última palanca 23 y una de
5 las dos primeras 19 comportan, en uno de sus extre-
mos 24, los convencionales sendos conjuntos 25-26 y
27-28 de garras extractoras de los restos de hilos,
mientras que la palanca restante 20 presenta incorpo-
rada en el extremo homólogo 29, una plataforma 30 con
10 la funcionalidad específica de sostener inferiormente
a la canilla a tratar 31; aquellas dos palancas 19 y
23 emplazadas en costados opuestos y esta última 20,
están por su otro extremo 32, que está curvado exte-
riormente el de aquellas dos 19 y 23 e interiormente
15 el de esta otra 20, sometidas a la acción de medios
elásticos 33 que tienden a hacerlas girar en el senti-
do correspondiente a la posición operativa de los con-
juntos de garras 25-26 y 27-28 y a la posición inope-
rante de la plataforma de sostén 30 respectivamente,
20 todo ello de tal modo, que al avance del eje pistón
10 le corresponde la adopción de la posición operativa
por parte de los mentados conjuntos 25-26 y 27-28 y de
la inoperante por parte de la plataforma 30, mientras
que al retroceso del eje pistón 10 le corresponde en
25 cambio al ciclo inverso en lo que respecta a las posi-
ciones de aquellos conjuntos 25-26 y 27-28 y plataforma
30, en virtud de las solicitudes, que en aquellas fa-
ses ejercen sobre las palancas oscilantes 19, 20 y 23
los respectivos rodamientos 12, 13 y 14, aseguradas

19 APR 1968

las de la primera fase por los referidos medios elásticos 33, las cuales son antagónicas con las homólogas de la segunda fase.

5 El funcionamiento es el siguiente: dispuesto el eje pistón 10 en su posición de máximo retroceso, figura 1, de la guía proveniente del recipiente suministrador de canillas a limpiar, cae sobre la plataforma 30 que está en dicho instante en su posición operativa, una de aquellas canillas, seguidamente avanza el

10 eje pistón 10 para empujar a la canilla 31 con lo que los rodamientos 12 y 14 y el 13 determinan el basculamiento de las palancas 19 y 23 y 20 en el sentido indicado por las flechas 34 y 35 respectivamente y por ende, que las garras 25-26 y 27-28 abracen a la canilla 31 al mismo tiempo que la plataforma 10 se aleje

15 de tal canilla, después de haberse alcanzado por parte del eje pistón 10 el final de su carrera de avance, inicia la de retroceso, durante la cual los rodamientos 12-14 y 13 definen el progresivo oscilamiento de

20 las palancas 19-23 y 20 en el sentido indicado por las flechas 36 y 37 respectivamente y en consecuencia la adopción de la posición inoperante por parte de las garras 25-26 y 27-28 y de la operativa por la plataforma 30 para recibir el asentamiento de una nueva

25 canilla a tratar, figura 1,

Además de todos los elementos ya descritos son de ver: la pieza en media caña 38 para el guiado del eje pistón 10 y los resortes 39 para compensar la distinta numeración de los hilos.



19 ABR 1961

Una vez descrito en que consisten los presentes perfeccionamientos en correspondencia con el plano esquemático que se acompaña, se comprende que podrán introducirse en los mismos cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes siempre que no se altere su esencialidad, a cuyo fin se declaran no divulgadas, practicadas, ni puestas en ejecución en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS PARA EXTRAER LOS RESTOS DE HILOS DE LAS CANILLAS", caracterizados por dotar al convencional eje pistón de movimiento alternativo, de una pletina plana dispuesta transversal, superiormente y según un plano horizontal paralelo al que contiene al antedicho eje pistón, la cual pletina comporta inferiormente tres rodamientos situados de ellos espaciados en uno de los extremos de tal pletina y el tercero en el extremo opuesto, cuyos rodamientos están operativamente dispuestos para establecer permanentemente contacto los dos primeros, con los costados opuestos de sendas palancas oscilante montadas, libres, sobre un eje común estacionario con respecto al eje pistón, y el tercero con el costado externo de otra palanca oscilante asimismo montada, libre, sobre un eje de posición estacionaria paralelo con el anterior, cuyas dos y una palanca están situadas flanqueando al antedicho eje pistón, con la particularidad



5 de que aquella última palanca y una de las dos primeras comportan, en uno de sus extremos, los convencionales sendos conjuntos de garras extractoras de los restos de hilos, mientras que la palanca restante presenta incorporada en el extremo homólogo, una plataforma con la funcionalidad específica de sostener inferiormente a la canilla a tratar; aquellas dos palancas em-
10 plazadas en costados opuestos y esta última, están por su otro extremo, que está curvado exteriormente el de aquellas dos e interiormente el de esta otra, sometidas a la acción de medios elásticos que tienden a hacerlas girar en el sentido correspondiente a la posición operativa de los conjuntos de garras y a la posición inoperante de la plataforma de sostén respectivamente, todo ello de tal modo, que al avance del eje
15 pistón le corresponde la adopción de la posición operativa por parte de los mentados conjuntos y de la inoperante por parte de la plataforma, mientras que al retroceso del eje pistón le corresponde en cambio el ciclo inverso en lo que respecta a las posiciones de
20 aquellos conjuntos y plataforma, en virtud de las sollicitudes, antagónicas entre sí, que en aquellas fases ejercen las palancas oscilantes los respectivos rodamientos, asegurada las de la primera fase por los
25 referidos medios elásticos,

2ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS PARA EXTRAER LOS RESTOS DE HILOS DE LAS CANILLAS"

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado



en la memoria descriptiva que antecede y que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 19 de Abril 1, 968

PROMOTORA TECNICA Y COMERCIAL DE
MAQUINARIA, Sociedad Anónima
(PROTECO)

P. A.,

Morquades

